

NÚM. 13,772

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

MARTES 8 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

### LISTA DE DONANTES

- Reales
- Suma anterior de 17.917,80
- Sr. D. Dolores Flores 19'00
- Sr. D. Carmen Fernández Carreras 20'00
- Sr. D. Francisco Fernández Carreras 20'00
- José Julio Martos, presbítero de Villanueva de Córdoba 40'00
- Antonio Muñoz Lopez, párroco de Carcabuey 20'00
- Un matrimonio devoto de la Virgen 8'00
- Sr. D. Estanislao Roldán Mangas, beneficiado de Jaén 20'00
- Juan Bautista Madrid Linares, presbítero de Priego 8'00
- José Morales Porras, presbítero de idem 8'00
- Eduardo Serrano Torres, presbítero de idem 8'00
- Jerónimo Arjona, presbítero de idem 8'00

SUMA de sup 18.096'80

(Se continuará)

## EL CONGRESO OLIVARERO

### CONCLUSIONES APROBADAS POR EL MISMO REFERENTES A LA MOSCA DEL OLIVO

Circunstancias especiales nos obligan a intervenir en estas cuestiones, sin que sea nuestro ánimo causar la más leve molestia a nadie.

Pero cuando se olvidan los principios fundamentales de la ciencia, ó cuando se desconocen los más rudimentarios elementos de la misma, pues no otra cosa significa el proibir en las discusiones de la Asamblea olivarera, el tecnicismo que esa ciencia nos enseña y sin el cual pierdo la angustia, aseo de su nombre, justo es que se vele por sus prestigios, juntamente con los infinitos sacrificios que su nombre representa.

Unas conclusiones que están en abierta lucha con la ciencia, no pueden quedar en pie, no por el prestigio personal, sino por el prestigio de todos.

Tarea árdua es esta que nos hemos impuesto para un novel en estas cuestiones; pero no podemos prescindir de nuestro objeto, porque no queremos ser cómplices con nuestro silencio, de inconveniencias que no debieran ser conocidas de propios ni de extraños.

Un Congreso que se reúne a los treinta días escasos de su convocatoria para tratar especialmente de un asunto que necesita largo tiempo de experimentación y de repetidos ensayos; un Congreso que no lleva a sus sesiones a eminentes naturalistas, ó si los lleva contemplan impávidos los mayores herejías científicas, como si en aquellos momentos hubieran olvidado lo que se debe a esa ciencia; un Congreso donde uno de sus más caracterizados miembros se declara incompetente para fijar conclusiones, como si estuviera cegado por lo incommensurable del problema; un Congreso, repetimos, así constituido, no podía dar otros resultados que aquellos que se reflejan de sus conclusiones, como el rayo de luz incidente, es parecido al rayo de luz reflejado.

Pero no culpemos solamente al Congreso olivarero de estos deslices científicos, porque hasta cierto punto es irresponsable, como formado en su inmensa mayoría por honrados y dignos labradores.

Culpemos también a los gobiernos que no dan con su apoyo mayor solemnidad a estos actos y miran estas plagas contra la agricultura de una manera impasible, como si ella no fuera la

base y el elemento vital de las sociedades.

Cuando la plaga de que tratamos hizo su primera aparición atacando al fruto del olivo, debiera el gobierno haber enviado comisiones científicas, como las manda cuando quiere descubrir la riqueza oculta, compuestas de sabios naturalistas, a las regiones invadidas, para que investigaran la generación del insecto, sus costumbres y las causas de su desarrollo, y una vez obtenidos estos datos, sin los cuales es imposible resolver con acierto, entregarlos a los ingenieros agrónomos, para que estudiaran los medios más adecuados para lograr su extinción. Si esto se hubiera hecho entonces, tal vez no nos asaltarán las dudas del porvenir, ó por lo menos, tendríamos resuelta la parte más principal del problema, cual es, saber la línea que describe en su desarrollo el insecto.

Mientras esto no se haga, mientras no presidan en estas cuestiones el orden, el método y la inteligencia, andaremos en el caos y perderemos un tiempo precioso si la plaga ha de seguir.

Esto en cuanto al Congreso, y con respecto a las conclusiones aprobadas por el mismo, haremos un ligero examen de ellas.

**Primera conclusión.**—Recolección temprana. No es posible fijar por lo que expresa esta conclusión, en qué tiempo se ha de hacer; ni en qué estado se ha de encontrar el fruto. Pero suponemos por lo expresado en el Congreso y en revistas que se han ocupado del asunto, que la recolección se ha de hacer como medio de extinción del insecto, con la aceituna todavía verde, ó cuando más con un tinte verde amarillento.

En el supuesto de que esto sea lo que quiera expresar esta conclusión, hay causas poderosísimas, insuperables, que se opondrían a conseguir el resultado apetecido.

En primer lugar, la falta de una acción colectiva y enérgica, se opondría con fuerza invencible a los mayores sacrificios y no llegarían a conseguirla todos los Congresos olivareros que pudieran organizarse, por la sencilla razón de que no es lo mismo hablar en el Congreso olivarero, que en el tajo donde se recolecta la aceituna, y pensar otra cosa es soñar con fantasmas, es desconocer el espíritu y estado social.

Si a esto añadimos las tradiciones populares y el adagio vulgar que dice, "que el coje la aceituna antes de Enero" se deja el aceite en el madero, aunque esto sea incierto, pero si quiere indicar que se haga la recolección una vez sazonado el fruto, todas las convenciones que se recomendarán, en caso de que las hubiera, serían ineficaces a conseguir el objeto.

Por otro lado hay que tener presente que la aceituna recolectada verde, tiene poco aceite, algo de mucilago y albumina vegetal, clorofila y una respetable cantidad de óxido de hierro ó principio amargo del olivo; y si a esto unimos las larvas que ya existen en ella, que la mayor parte han adquirido dimensiones variables de tres a cuatro milímetros, se vendrá en conocimiento de la cantidad y calidad del aceite recolectado, que sería mucho peor que el obtenido en épocas normales.

Además, el fruto cogido en estas condiciones, es decir verde, traerá consigo, en razón a su mayor adherencia al árbol, un aumento de jornales, y por consiguiente, mayor gasto en la recolección, que dado el precio del aceite y la exigua cantidad extraída, los propietarios no podrían soportar, ocasionando al mismo tiempo daños irremediables al olivo é irreparables para la cosecha vendidera.

Con respecto a la extinción del insecto por este medio, es completamente ilusorio el hecho de pensarlo, pues aparte de que siempre faltaría la acción común, sin que pudiera ser jamás obligatoria, aunque la hubiera, muchas recolecciones y moliendas terminarían cuando la mosca hubiera ya germinado, sin tener en cuenta los restos de

frutos que quedarían siempre perdidos en el campo.

No hay inconveniente en que la mosca salga completamente desarrollada de la aceituna, porque entonces ya ha hecho todo el daño que tenía que hacer y le espera una muerte segura, lo que no sabemos, si hubiera quedado en el estado de larva viable.

Hay un desfiladero, que así podemos llamar, por donde esta plaga tiene que pasar irremisiblemente todos los años, y es la época de los grandes frios. En este período se paraliza la reproducción del insecto; la mosca y su huevo, mueren; y la larva se convierte en ninfa y duerme. Este es el momento oportuno de destruir el insecto que nos ocupa; fuera de él, podrían decir y con razón, que los andaluces andáramos cogiendo moscas.

MANUEL PRIEGO.

(Continuará.)

## De un libro nuevo

### CARTA ÍNTIMA

Sr. D. Julio Pellicer.

Me honra usted mucho, querido amigo, pidiéndome unas líneas para insertarlas al frente de la última producción de su lozano ingenio y gustosísimo, respondiendo a su indicación amable, expresando en esta carta, escrita al vuelo, la impresión que la lectura de su flamante obra me ha producido.

Arista de cuerpo entero, enamorado del color de nuestros campos y de las radiantes lumbres de nuestro sol, ha trazado usted con pincel espléndido el fulgurante cuadro de las costumbres cordobesas.

De las páginas de un libro, más brillantes que correctas, surge a los ojos del lector la adorada imagen de nuestra bella capital llena de alegres fiestas, de mujeres hermosas, de coruscantes matices, como de abejas, mariposas y flores un rosal en primavera. Córdoba, la tierra del arte árabe, de las verbenas, los toreros, los jardines y las serenatas; Córdoba, el pueblo de los ojos negros, de los cantares y el dorado vino; Córdoba, la sublime musa que tiene por lira de plata el melodioso Guadalquivir, resplandeciente gallarda y seductora en los esmaltados artículos de Pinceladas, cuyas cláusulas vibrantes suenan en mi oído con notas de guitarras, de panderos y castañuelas.

Auras frescas y bullidoras esparcen el regocijo de la vida andaluza por todas las hojas de su libro, donde la juventud del corazón sonríe como la espuma de Montilla en irisado cristal.

Reciba usted mi enhorabuena y dispóngala a su talento de su afectísimo compañero

MANUEL REINA.

## HISTORIA VIEJA

Ocultó entre los riscos y matorrales de los montes Marianos, hay un pueblecito pintoresco como todos los que bordean las calcinadas breñas de Sierra Morena, pero que no es ni más ni menos feo que los demás; unos cuantos centenares de criaturas, otros centenares de cerdos, algunas calles, que apenas si lo parecen; mucho chismorreó, poca administración, menos civilización y mucha holganza; tal es el pueblo y sus naturales; en cuanto al nombre de aquél, no hace al caso; baste decir que el drama que relatamos a continuación y del que fué teatro dicho pueblo, es rigurosamente histórico.

Nacidos en los últimos snelos de la mina social, María y Juan no tenían más conocimientos del mundo que el que les ofrecía el limitado horizonte poblado de verdes encinares que contemplaban desde niños, ni más capital que el trabajo, un trabajo penoso y mal retribuido, ni más sueños que el goce del amor que los unía desde la in-

fancia, grande como todo sentimiento virgen hasta ser casi salvaje, y puro como las gotas de rocío que temblaban en los madroñales; testigos de su pasión; cómo se amaban, no lo hubieran podido decir; ¿para qué? no lo sabían, pero lo presentaban en los entretenimientos de felicidad que los sacudían cuando se hallaban uno cerca del otro; el final de este idilio lo veían ellos próximo, transformado en un prosaico matrimonio, cuya idea los ponía locos a pesar de la prosa.

Un día, día fatal para los amantes, estalló el grito de guerra en una isla separada de la madre patria por millares de leguas. Los habitantes de esta isla alzaron la bandera de rebelión, y el Gobierno de la Metrópoli tuvo necesidad de allegar recursos y aprestar ejércitos que defendieran la integridad nacional. Las madres se quedaron sin hijos, las mujeres sin maridos y las novias sin amantes; una de éstas fué María. Juan cambió la azada por el fusil, las alforjas del campesino por el morral del soldado y el sombrero gacho por el charolado ros. ¡Ah! Cambió también algo más. En el momento de la partida, cambió una lágrima que le abrasó las mejillas, por otra que le abrasó las entrañas. Este fué el solo recuerdo que se dieron los amantes; y allá fué cruzando los mares el soldado bisoño, llevando para oponerlos a la ferocidad de los insurrectos, un corazón de héroe y un alma de niño.

Hace cuatro años que Juan partió de su pueblo. En este tiempo ha hecho grandes progresos en su carrera, y aún más progresos en su amor; pero la dificultad en las comunicaciones, la distancia, la índole de la guerra, la situación difícil de los peninsulares y la fatigada más que todo, han hecho que no se sepa nada de Juan en su pueblo. María estuvo muy apenada el primer año, algo menos el segundo, tranquila el tercero, y hoy está alegre. Es guapa y ha excitado la codicia de un paleta medio rico en su clase, pues tiene dos yuntas, una casa y algunas encinas; toda una fortuna para quien como ella no tenía más que su modestísimo salario de criada; mediaron pretensiones, se aceptó al ricacho, y María se casó con un hombre a quien habló de usted el día de la boda, burlándose con carcajadas estúpidas ó criminales de una carta que por casualidad había llegado a su poder algunos días antes, y en la que Juan le hablaba mucho de su cariño y nada de los adelantos en su carrera, error á que le condujo su generosidad y su falta de conocimiento en materia de faldas.

Amanece un magnífico día del mes de Julio de 18...; María, que lleva dos años de casada, contempla la salida del sol por detrás de las montañas, desde una de las ventanas de su casa, mientras viste a un niño de algunos meses, rubio como los rayos del sol que nace; de súbito, la puerta de la casa se entreabre, dando paso a un bizarro capitán de artillería, de unos veinte y seis años, que al ver á María con el niño en brazos y á medio vestir, deteniéndose en el portal, y pregunta con aire confuso: decidme, buena mujer, la casa de María G..., ¿sabeis cual es?—Esta, respondió la misma María, aún más confundida que su interlocutor, y esa María soy yo, para lo que usted mande.—¿Tú? respondió á su vez el capitán. ¿Eres tú? ¿Y ese niño?—Este niño es mío, contestó María. ¿Pero usted?... Yo soy Juan, dijo el artillero; Juan, que no ha querido creer lo que le han dicho, y que venía á cerciorarse de que en un corazón no cabe tanta infamia, y se encuentra con esto; Juan, que ha expuesto cien veces la vida por tí; Juan, que te había dado su alma; Juan, que te hizo dueño de su vida, que ha vivido esclavo de la tuya, y que viene á cobrarse de lo que es suyo; y al decir esto, entre una risa horrible de loco y fiera á la par, arrancó el niño de los

brazos de la jóven, estrellándolo como una nuez contra las paredes de la habitación. La madre lanzó un grito horroroso y trató de huir; pero Juan, siempre riendo ferózmente, la cogió por el cuello con violencia, mientras decía: no, no te vayas, vamos á celebrar nuestro enlace, me lo has jurado, vamos á cumplir el juramento; nos queda lo mejor, ya verás; y seguían las carcajadas, y seguía Juan apretando el cuello de María. Al fin ésta arrojó una poca de sangre que manchó el rostro del asesino, y después de lanzar algunos gritos inarticulados, cayó sin vida: ahora yo, dijo Juan, y sacando el espadín de la vaina, se atravesó el corazón, cayendo sobre el cuerpo de su amante; después, tres cadáveres, por todo epílogo de esta historia tan cierta como otra cualquiera.

La descripción de este cuadro será todo lo horrible que se quiera; el articulista garantiza que el hecho es real en principio, por su fé de hombre honrado, y si el final es afortunadamente fantástico, no se debe seguramente á la buena fé de la que hizo de un corazón leal, trofeo de una lucha infame, á la que llevó por armas la falta de sentimientos; hay juegos que son peligrosos; y el que ponen en práctica los hombres y mujeres sin corazón, suele ser el peor de todos.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## La guerra de Cuba

### (TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana (sin fecha).—Madrid 6.—Capitán general á ministro Guerra:

En Cuba, partida hostilizó fuerte Rosario en Miel (Baracoa); tuvimos un soldado herido.

Resultado combate Duava Punta Largo, apoderarse prefectura, dispersando enemigo, cogiendo cuatro muertos; nosotros un segundo teniente del batallón Córdoba y tres guerrilleros inermes, un segundo teniente de Tallavera, un primer teniente guerrillás y 12 tropa heridos y seis contusos.

Escuadrón Guantánamo cogió en Palma y Jamarón un muerto.

Guerrilla Songo, en Calabazar, cogió un muerto.

Dos presentados en Manzanillo.

Primera brigada, en reconocimientos por Marina, Santa Clara, Coco Gutiérrez y Vega del Rey, batió en Cayo Morales á una partida; cogió tres muertos é hizo un prisionero.

Guerrilla Miguero reconoció Sevilla Arriba, Seledad, Yagua, Sacristía y Palmar, dispersando al enemigo con bajas.

No obstante temporales siguen columnas moviéndose, haciendo reconocimientos.

Doce presentados en Holguín. Sin importancia el cerco de Samá levantado sin resistencia. El enemigo había hecho siete disparos Hoshkón, resultando dos voluntarios; y heridos dos voluntarios. Mejoradas defensas poblado Spiritus (Villas).

En los reconocimientos verificados en sus zonas por los batallones y divisiones de las Villas y por tropas á mis órdenes, hubo tiroteos haciendo bajas sin más importancia que encuentro con grupo al parecer de Máximo Gómez, perseguido por Tulladeras, Reforma y la Teresa.

Identificado un muerto titulado capitán Quico Rojas.

El abanderado del regimiento de Victoria cogió bandera y al alférez Manuel Rojas, de la escolta de Gómez.

En encuentro con grupo de Quinta Banderas en Veguitas y Trinidad, fueron muertos é identificados secretario del Gobierno civil Fernando Lézcano y jefe de la escolta Donato Tello: resumen 55 muertos; además de los citados, el teniente ayudante regimiento Torres, Adolfo Espinosa y capitán Víctor Mons, cuatro prisioneros y 71 presentados,

entre ellos titulado comandante Angel Vargas.

Recogidas 349 personas, 51 armas de fuego, 41 blancas y 58 caballos; nuestras bajas 11 muertos de tropa y heridos un capitán, un teniente de la guerrilla del batallón de Galicia y otro oficial, y 29 tropa.

Entre estas bajas están incluidas cuatro muertos y tres heridos de colisión entre batallones Garelano y Sevilla ocurrida cerca de la trocha.

Mostrada inculpabilidad de los jefes por haberse interceptado grupos enemigos tardando en reconocerse columnas breves instantes.

Sigue siendo muy satisfactorio estado Villas Spiritus hasta trocha.

Máximo Gómez huyendo con pequeño grupo sin presentar combate.

Es difícil obligarle a ello, siendo muy poca la gente que le acompaña.—Weyler.

Habana 5.—Madrid 6.—Capitán general á ministro Guerra:

Una columna, en Palma Soriano, batió una partida en Monte Cayabo (Cuba), haciéndole dos muertos; tropa tres heridos.

Segunda brigada Manzanillo, en reconocimientos Tiropala y Bejuguero, batió grupos é hizo dos muertos; tuvo un muerto y dos heridos.

Batallón de Pavia, reconociendo zona Mitavo (Villas), hizo un muerto.

Batallón Cataluña, en Urguita, hizo cinco muertos y destruyó dos prefecturas.

Batallón Alava, en reconocimientos Higuanajo, hizo un muerto.

Fuerzas locales de San José en Ramos (Matanzas), batieron un grupo é hicieron dos muertos; la de Limonar hicieron dos muertos en Morejón, y las de Cárdenas un muerto en Ciénaga Tiaguapo.

Columna del batallón de Guadalupe batió grupo en Correderas (Habana), hizo un muerto.

Batallón provisional de Canarias, reconociendo Chimborazo y Carmen, batió grupos; hizo siete bajas por seis heridos.

Batallón Castilla, en Morejones, Jarama y Novillo (Pinar), hizo seis muertos; tuvo un herido.

Presentados, 20 armados, 24 sin armas.—Weyler.

## LA CRISIS

La solución de la crisis según la refiere el *Heraldo*:

“A las once y media en punto del domingo llegó á Palacio el señor Cánovas del Castillo.

La entrevista del presidente dimisionario con S. M. no terminó hasta la una menos cuarto.

—S. M.—dijo al salir el señor Cánovas—ha tenido la bondad de informarme de las consultas hechas á los señores Elduayen, Pidal, Sagasta, Martínez Campos, López Domínguez y Blanco.

Inmediatamente—añadió el presidente del Consejo—me ha reiterado S. M. los poderes ministeriales, con el encargo de resolver los conflictos pendientes, y en virtud de los cuales continuará en el Gobierno el Gabinete que presido.

Prentendiose averiguar las condiciones precisas con que permanece en el poder el partido conservador, y el señor Cánovas se excusó de contestar concretamente á las preguntas que los periodistas le dirigieron en aquel sentido. Se limitó á decir que ya se sabría todo, y anunció que esta tarde reuniríanse los ministros en Consejo.

Y no añadió nada más interesante el señor Cánovas.

Desde Palacio se dirigió el Sr. Cánovas á la Presidencia, donde le esperaban gran número de periodistas.

Interrogado por éstos, repitió el señor Cánovas cuanto había dicho á los que le esperaban á la salida del regio Alcázar.

Añadió que, dada su edad y el cansancio que necesita, no le halagaba la nueva prueba de confianza que hoy había recibido.

Preguntado si se había recibida noticia del general Weyler, dijo que no se había dado por enterado, y que su actitud obedecía sin duda á la opinión formada por los generales en jefe de no dimitir.

A pesar del calor, era mucha la gente que paseaba por la calle de Alcalá; y como si se hubieran dado cita los políticos, formaban corros animados mu-

chos diputados y senadores conservadores y liberales.

Antes de que saliera el Sr. Cánovas de Palacio, algunos conservadores ofrecían apuestas doble contra sencillo en favor de la solución Cánovas.

Otros lo consideraban seguro, porque anoche, contestando un ministro á una pregunta sobre recogida de papeles, dijo:

—Ni los he recogido, ni los recojo.

Agregaban también que el señor Castellano había puesto anoche un despacho dirigido á sus amigos de Zaragoza, asegurando que continuaba todo el Gobierno dimisionario.

Cuando las conversaciones eran más animadas, se vió pasar hácia la Presidencia el carruaje que conducía á don Antonio.

Instantes después apareció en nuestro Salón de la calle de Sevilla el anuncio del extraordinario suceso, y produjo tal asombro, que hasta las señoras comentaron la noticia en términos reveladores de desencanto.

El señor Sagasta, dando un palmetazo en la mesa, se concretó á decir repetidamente.

—No lo comprendo.

El señor Sagasta se encontraba profundamente disgustado, porque alguien le haya supuesto capaz de decir una cosa á la Corona y otra á su partido.

El que tal hiciera se haría indigno de ser recibido en la vida como político y como caballero por S. M.

Jamás me he mostrado tan terminante como ahora al contestar á las consultas con que la Reina me honrara, pues en esta ocasión he creído deber de patriotismo decir que ante las dificultades de que está rodeada la situación, el partido liberal no reparaba en aceptar las responsabilidades del poder caso de que se le ofreciera, porque es el único que podía resolver los problemas pendientes.

Discurriendo sobre el suceso del día, se recordó que al caer el partido liberal en Marzo de 1895, el señor Sagasta recibió el encargo de S. M. para continuar con algunas indicaciones que Su Majestad tuvo á bien hacer, y el señor Sagasta reunió aquella misma tarde al Gobierno dimisionario, al que expuso la forma en que había resuelto la Reina la cuestión.

Se discutió ampliamente todo aquello, y los ministros dimisionarios entendieron que no podían continuar en forma alguna en el poder en aquellas condiciones, y después de aquel Consejo, el señor Sagasta volvió á Palacio para declinar la ratificación de la confianza, dando esto origen al cambio de política.

## LA GUERRA EN ORIENTE

París 5.—La prensa inglesa consagra preferente atención á las gestiones hechas por el príncipe de Bulgaria cerca de la Sublime Puerta para el establecimiento de Macedonia como Estado autónomo, con un príncipe real á su cabeza.

Las gestiones de Austria y Rusia con los Estados bálticos para que se mantuvieran en la más estricta neutralidad y el éxito logrado por aquellas gestiones, parecían indicar en Bulgaria, Servia y Montenegro el abandono de sus antiguas aspiraciones; el paso dado ahora por el príncipe Fernando señala, por el contrario, el concepto de los periódicos ingleses, la necesidad de que Europa no pierda de vista á los Estados aludidos.

París 5.—Los periódicos alemanes juzgan como verdaderamente grave la decisión de la Puerta de atender al sustento de sus tropas existentes en Grecia, confiscando las cosechas de los puntos ocupados por aquellas.

Viena 6.—Según despachos de Atenas, parece que los delegados griegos y turcos han llegado á un acuerdo en lo que se refiere al bloqueo del gofo de Volo.

Como condición para que cese dicho bloqueo, los comisionados helénicos piden para la escuadra griega el derecho de visita en los barcos turcos, á fin de impedir la entrada de armas y municiones, permitiéndose tan solo el desembarco de víveres con destino á las tropas otomanas que ocupan á Volo.

## VARIAS NOTICIAS

Londres 5.—Via cable Bilbao.—El periódico *Daily Chronicle* inserta un despacho de Washington, fecha de

ayer, en el cual se dice que el secretario de Negocios Extranjeros, monsieur Sherman, estudia actualmente el proyecto de tratado propuesto por España al gobierno americano, inmediatamente después de ser elegido Mac-Kinley para la suprema magistratura. En dicho tratado se procura impedir, ó dificultar cuando menos, la naturalización fraudulenta de los súbditos de uno y otro país, especialmente la de los americanos en la isla de Cuba.

## Las elecciones municipales en Cuba

Leemos en *La Correspondencia*: “A última hora se hablaba de un cablegrama de la Habana dirigido al gobierno por el capitán general de Cuba, expresando su opinión en favor de la pronta celebración de las elecciones municipales, primer paso para la implantación de las reformas, y llegaban hasta asegurar que el general Weyler dice en dicho cablegrama que cree necesario que preceda á la convocatoria de los comicios la rectificación de las listas electorales, precisamente lo que hace tiempo venían solicitando los partidos más avanzados de la gran Antilla.

Ignoramos, porque no hemos visto el texto, si tal cablegrama es más ó menos auténtico.

*El Imparcial* añade estos perfiles: “Para llevar á efecto esta reforma, parece que el capitán general de Cuba no cuenta con más apoyo que el que le brindan los dos partidos: el autonomista y el reformista.

El de Unión constitucional considera imposible hoy día hacer en la isla las elecciones municipales, y se opone de la manera más terminante á los proyectos del gobierno del señor Cánovas.”

El general Polareja se halla algo más aliviado de su afección á los ojos.

Le ha sido cauterizada una “ulcerita que tenía en una de las corneas, y después de realizada esta operación se ha sentido mucho mejor.

Sin embargo, hasta dentro de un mes lo menos, no habrá desaparecido la dolencia.

## En la sociedad de Agricultores

El viernes dió su anunciada conferencia en la Asociación de Agricultores de España, el señor Pequeño.

El orador fué oído con el mayor interés por cuantos asistieron á dicho acto, porque además de la indiscutible competencia en el tema desarrollado, lo expuso con la claridad y precisión que solo se adquiere con una larga práctica en la cátedra.

Los señores conde de San Bernardo y López Martínez manifestaron también algunas observaciones hechas por ellos en la reproducción del olivo y fabricación de aceites, y terminó la conferencia con un discurso del presidente señor Cárdenas, en el cual expuso los propósitos que abraza la Asociación, de premiar mediante un concurso que se celebrará en breve, la mejor obra que á él se presente sobre el cultivo del olivo é industrias derivadas del mismo.

Marsella 5.—La colonia española de esta población ha hecho celebrar en la mañana de hoy solemnes funerales por el alma de los soldados españoles muertos en Cuba y Filipinas, habiendo asistido á los mismos todos los cónsules extranjeros y numerosos oficiales.

Las músicas del Colegio de Artillería de Segovia y la de Bilbao, que han venido para asistir al concurso musical, han tocado diferentes piezas de su repertorio, siendo aclamadas con verdadero entusiasmo.

## JUZGADO MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don José Hacar y Mora, Abogado y Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado, á instancia del Procurador don Rafael Jimenez y Serrano, como apoderado de don Francisco Fernandez Estevez, contra don José Monserrat y Sierra y otro, sobre cobro de pesetas, he mandado se saquen á pública subasta, por tercera vez, y sin sujeción á tipo, para su venta, los mosaicos hidráulicos de varios colores para pavimentos, y artefactos que aparecen de-

tallados en el anuncio de la primera subasta inserto en el DIARIO DE CÓRDOBA, número 13.731, del día 27 de Abril último, cuya subasta tendrá lugar el día quince del corriente mes, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Leiva Aguilar, número 3, en la forma dicha y con sujeción á lo dispuesto en los artículos 1.506, 1.507 y 1.508 de la Ley de Enjuiciamiento civil y que los postores tendrán que consignar previamente el diez por ciento de la oferta, hallándose de manifiesto los efectos expresados en la calle Cristóbal Colón, número 8, donde podrán verlos los licitadores, y el detalle de los mismos constan en el expediente.

Dado en Córdoba á cinco de Junio de mil ochocientos noventa y siete.—José Hacar y Mora.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

## Romería á Linares

Con un tiempo magnífico, y muy propio para la feria de la Salud, se ha celebrado el último domingo el octavo acto de la solemne novena en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares.

A las once ofició la misa el señor Cubero, siguiendo los demás cultos.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el notable orador sagrado señor Licenciado don Serafin Lopez Alcalá, capellán del convento de Santa María de Gracia.

“El que es Santo y Todopoderoso, obró en mí grandes maravillas,—fué su proposición.

Con gran modestia, dijo que era la segunda vez que tenía el honor de predicar en aquel templo; que su auditorio no iba á oír la voz del orador político, ni la del publicista, sino la del sacerdote cristiano.

Explica que la impiedad y la blasfemia tienen su principio en las creencias modernas; añadiendo que el aire puro y sano de las sociedades cristianas se ha ido envenando con las falsas creencias de las modernas sociedades.

Explicó el dogma de la Inmaculada Concepción, que brilla en todos los ámbitos del mundo. Con un período elocuentísimo, lleno de sentimiento y poesía, saludó á la Virgen.

Entrando de lleno en su discurso, dijo que los astros, las plantas, las flores, la luna, en su mecanismo de crecientes y menguantes, marcando el tiempo con exactitud, para venir á demostrar que todo lo creado solo puede ser obra del Omnipotente.

Mientras el Dios Grande—añadió—publica grandeza desde el cielo, todos en la tierra elevan un cántico glorioso, y solo esto lo puede traer la religión cristiana.

Plutarco (época Romana) dice que ya predicó que no puede haber pueblo sin religión.

Es preciso cantar que las legislaciones que hacían del vencedor un tirano, y del vencido un esclavo, estuvieron completamente equivocadas.

El código Santo del Evangelio, antiguo y siempre nuevo, se escribió para todos, y prueba con datos filosóficos que está escrito por Dios.

Refirió la historia de los hombres notables y de los Santos mas grandes de todas las naciones. El hombre y las naciones sin las luces del Evangelio, quedan reducidas á la nada.

Hizo oportunas comparaciones entre el hombre y todo lo creado en la tierra, para demostrar que aquel es el Rey de la creación y como tal debe portarse en todos sus actos.

Explicó la forma en que la Virgen recibió al Espíritu Santo; y, por último, en la súplica dijo con Jesucristo: “Todo pasa en este mundo, pero mi palabra no pasará, vivirá siempre entre vosotros.”

Pidió que todos, de rodillas, imploraran á la Virgen que engrandezca nuestra alma, concediéndonos, la fé, la esperanza y la caridad.

Mas de una hora cautivó á su auditorio el notable orador con su inspirado discurso.

Terminó la fiesta religiosa con la Salve del maestro Calahorra.

El desfile fué muy lucido.

El próximo domingo, 13 del actual, será el último acto de la novena y la fiesta de Regla; oficiará el Cabildo Catedral, patrono del santuario, y cantará las glorias de María el distinguido orador sagrado doctor don Manuel Gonzalez y Francés, Canónigo Magistral.

—**Animación.**—La alta temperatura que desde anteaer se experimenta en esta capital, hizo que el paseo del Gran Capitán, así como los espléndidos jardines de la Agricultura y del Duque de Rivas se vieran anteaerche extraordinariamente concurridos. La animación cundía por todos aquellos amenos parajes, en donde se aspiraba el purísimo ambiente de nuestra incomparable sierra, y se admiraba el hermoso conjunto de las seductoras mujeres cordobesas. La banda de Cazadores de Cuba, hábilmente dirigida por el maestro don Antonio Jiménez, tocó de nueve á once delicados números de su escogido repertorio, contribuyendo con sus acordes á que fuera más grata la estancia en la calle-paseo del Gran Capitán.

## —El Colegio de Abogados.

—La elección de cargos hecha anteaer por el Colegio de Abogados de esta capital, dió por resultado ser elegidos por bastante mayoría Decano, Tesorero y Secretario, respectivamente, nuestros estimados amigos señores don Angel Torres y Gomez (reelegido), don Joaquín Velasco y Cabal y don Rafael Melendo Gomez.

—**El vigía.**—El sol brillaba estos días—en limpia y azul esfera—recordándonos los tiempos—de nuestra histórica feria.

## —Teatro-Circo.—El duo de la Africana,

obra de compromiso para los cantantes, figuraba en el programa de la función anunciada para el sábado último por la empresa artística de la compañía que dirige Casimiro Ortas. Realmente fué la obra de la noche. La primera triple Paca Segura, que tenía á su cargo el interesante papel de la *Antonia*, estuvo á la altura de la legítima reputación que en su larga historia teatral tiene conquistada. En la magnífica jota del maestro Caballero, principalmente, cantada con el tenor señor Gallo, Paca Segura sostuvo las notas con briosa entonación y con facultades impropias de su prolongada campaña teatral. La apreciable artista escuchó aplausos merecidos, y la repetición del artísticó número fué el complemento con que el público premió el trabajo de Paca Segura y del tenor señor Gallo. Un encargo amistoso nos vamos á permitir hacer á este cantante; y es, que procure no abusar de los calderones, pues si busca el lucimiento de sus facultades, es fácil, como estuvo á punto de ocurrirle en la repetición de la jota, que sea su apellido un obstáculo para el lucimiento que busca. El señor Gallo, canta bien; está dotado de facultades y de una voz con grato timbre, especialmente en los agudos. El sostener demasiado las notas, es muchas veces un exceso de viento, que puede terminar con ruidosa tempestad. *La Marcha de Cadiz, La verbena de la Paloma, De vuelta del vivero, El gaitero y El baile de Luis Alonso*, formaban el programa de las secciones en que anteaerche se dividió el espectáculo. La concurrencia fué numerosa; particularmente en las tres primeras secciones; tributó aplausos á Paca Segura en *El gaitero* y en *El baile de Luis Alonso*; y á Pilar Coronado en la canción de *El pajariño*; de la tercera sección, dicha con gusto musical, colorido y entonación artística. Pilar Coronado, que es una cantante modesta, trabaja con perfecto conocimiento de sus papeles y aumenta sus simpatías en el público de Córdoba, que todas las noches la escucha con agrado.

—**Nuevo destino.**—Lo ha obtenido para continuar sus servicios en el regimiento de Húsares de Pavia, de guarnición en Madrid, el comandante de Caballería y apreciable amigo nuestro don Francisco Arredondo, capitán que fué hasta su reciente ascenso en el regimiento Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta capital. El señor Arredondo, que nos ruega le despida de sus numerosos amigos de Córdoba, sale esta noche, en compañía de su distinguida esposa, en el expreso, con dirección á la corte.

## —Expedientes de pensiones.

—Llamamos la atención de los interesados, acerca de la disposición que en el número del día tres del corriente publica el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra, respecto de los expedientes de pensiones para los padres de los soldados fallecidos en Cuba. Se han introducido varias facilidades en la documentación y, según decimos,

# SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.  
Se completa la curación con la **Inyección Espinar**.  
Depósito exclusivo en **CORDOBA**, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—  
Venta, principales Farmacias.

importa que sean conocidos los distintos formularios.

**Comunión Pascual.**—El miércoles y jueves de la semana última, respectivamente, cumplieron con el precepto Pascual los enfermos acudidos en los hospitales de Agudos y de Crónicos. La consagración del Pan Eucarístico se hizo en el Santo Sacrificio de la Misa, celebrada en las capillas de ambos establecimientos benéficos, y seguidamente, y acompañando a Su Divina Magstad, el personal dependiente de los mismos con hachas encendidas, administróse la Comunión a todos los acudidos en las respectivas enfermerías. El precario estado de la caja provincial no ha permitido este año que aquellos actos revistan la solemnidad de los anteriores.

**Magistrado.**—Ha sido nombrado don Francisco Sunyé, Magistrado que era en comisión de esta Audiencia provincial, para el mismo cargo en la Territorial de las Palmas, siendo reemplazado en Córdoba por don José Calderón y Terneró, que venía sirviendo en la de Badajoz.

**Honorarios médicos.**—Por real orden de Gobernación de veinte y seis de Mayo último, se dispone que no procede abono de honorarios a los médicos titulares de los pueblos por el reconocimiento de mozos ante los Ayuntamientos, con motivo de las operaciones del reemplazo.

**Cuestión de nombre.**—Ya dijimos que había sido correcto el rótulo de *Palareu*, a la que venía llamándose calle "Paralela", y que censuró un colega local sin duda por creerlo una errata. Pero no solo se prueba lo contrario en la obra "Paseos por Córdoba", sino también en los datos del archivo municipal y en el Almanaque mismo del DIARIO. Conste, pues, en gracia a la justicia y a la verdad, que ha estado en lo cierto la Comisión municipal respectiva. Nos place mucho declararlo así.

**Juzgado.**—El de esta capital llama a Francisco Moreno Carmona, de edad de catorce años, natural de Sevilla, contra el que se procede por hurto.

**Escuela católica.**—En la reunión que, conforme anunciamos el domingo último, tuvo efecto en casa de don Tomás Garrido, individuo de la sociedad creada para el sostenimiento de la anunciada escuela, en el barrio de Santa Marina, se acordó, como primera base de su reglamento, no admitir en ella alumno alguno procedente de otras de igual índole y si solo a los niños abandonados y a los que se puedan sacar de las escuelas protestantes, sin embargo de que durante la época de vacaciones, ó sea durante la Canícula, se admitan en el nuevo centro de enseñanza todos los que gusten concurrir a él. Con estas líneas quedan aclaradas las dudas que haya podido ocasionar el snelto que publicamos el domingo.

**Subasta.**—No tuvo efecto en Puente Genil la anunciada del pasaje por el puente municipal, y se anuncia otra por diez días, a contar desde el sábado 5.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen. La procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra José Saez Ortega y otros, que serán defendidos por el señor Jimenez Illescas y representados por el señor Vargas.—La instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra María Jesús Mesa Marmol, que será defendida por el señor Torres y Gomez y representada por el señor Castejón (don José).—Y la seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael Córdoba Romero y otro. Los señores Perez Serrano y Rivera, están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los procesados.

**Ganadería.**—Según el *Boletín Semanal de Estadística y Mercados*, órgano de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en principio de la tercera decena de Mayo último se cotizaba en esta provincia a los precios siguientes: cabeza del caballo a 600 pesetas como minimum y a 750 como maximum; mular 400 y 500; asnal 125 y 150; vacuno 250 y 275; de cerda 35 y 40; cabrio 20 y 24; y ovino 12 y 15.

**Socorro.**—El último día del

mes de Mayo anterior fué auxiliado en la hospedería de *El Imparcial* con 25 pesetas el soldado de Córdoba, procedente del ejército de Cuba, Antonio Galvez Lozano.

**Bendición Papal.**—En la iglesia de San José (San Cayetano), se dará hoy la bendición Papal a los fieles que asistan a las cinco y media de la tarde.

**Estadística y Mercados.**—El último número de esta publicación, que se ocupa de la semana comprendida del 16 al 22 de Mayo último, dice que la situación del mercado en Córdoba no había variado en referida semana y que la tendencia a la baja en los precios sigue acentuándose en los trigos, notándose menor animación en las transacciones, esperándose se presenten los productos de la recolección actual y se fijen los precios. El aceite de oliva sin demanda y con firmeza en los precios. La temperatura había refrescado y el tiempo, variable y con lluvia, era favorable a las leguminosas pendientes de recolección.

**Dirección hidrográfica.**—En la del Guadalquivir figura como Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe de Administración de cuarta, el señor Herrera, y como Ingeniero aspirante, oficial cuarto de Administración, el señor Rivas; también se halla en la misma dirección, como ayudante primero, Jefe de Negociado de segunda clase don Andrés Serrano, y como oficial cuarto el señor Guerrero.

**Caja de ahorros.**—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron anteayer 18.023 pesetas por 168 impositores, de las que fueron nuevas 12, y se pagaron 15.735'91 a solicitud de 77 imponentes, habiéndolo hecho 6 por saldo de sus respectivas libretas.

**Relación.**—El día cinco publicó el periódico oficial la de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas, que vencen este mes.

**Calor.**—Hace varios días se conoce que nos hallamos en la proximidad del Estío, apesar de todos los pronósticos que nos hacían creer en un tiempo húmedo y frío. De seguir tal como se ha iniciado el calor, es de creer que los meses de Julio y Agosto sean calurosos en extremo y que nos hagan esperar con deseo encontrarnos metidos en alguna tina de los balnearios.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (hoy plaza de Colón), la habrá hoy y mañana con linfa extraída directamente de la ternera. Horas de cuatro a seis. Gratis a los pobres.

**Pensamiento.**—Es muy fácil, aunque peligrosa, la distancia de la virtud al vicio: en cambio es muy larga y penosa la distancia del vicio a la virtud. Así es más fácil caer estando sanos que levantarse estando tullidos, y por lo mismo es esto muy meritorio.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "Patrocino", número 3.688, término de Hornachuelos y Villaviciosa.

**Cantar.**—Primero mi madre, y luego mi buena esposa se fué; y solo espero la muerte para volverla a ver.

**Sucesos locales.**—Extracto de los partes de la guardia municipal, correspondientes a los días seis y siete del actual.—Una llave encontrada en la Ribera puede reclamarse en la oficina del cuerpo.—Anteayer, en el puente, una hija desnaturalizada golpeó a su madre, causándole una herida en una mano.—Puede solicitarse la devolución de una llave perdida, en la oficina de la guardia municipal.—En la plaza de Colón varios jóvenes prendieron fuego anteayer a un árbol por un hueco del tronco.—La fuente de la plaza del Potro arroja hace algunos días agua, originando la carencia de este indispensable líquido reclamaciones del vecindario.—Al hospital de Agudos fué anteayer conducida en una camilla una enferma pobre domiciliada en la calle del Tinte.—En un establecimiento de bebidas de la calle de Mucho Trigo fué detenido anteayer un individuo que hizo un gasto de 6 pesetas 50 céntimos y no lo satisfizo.

**Detención.**—La guardia civil de Belmez detuvo el día cinco del actual a un vecino de aquella villa por segar avena sin autorización para ello,

en el sitio llamado "Umbra de Sierra Palacios", de aquel término.

**Proyecto.**—El del presupuesto ordinario se halla al público hasta el día doce en Encinas Reales.

**Licitación.**—El día 11 se subastaron en el juzgado de Montoro dos haciendas de olivar, de aquella sierra y término, del sitio Parada de los Pedroches, una por el tipo de 45.128 pesetas, y otra de 2.490.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Pozoblanco para la detención de los que sustrajeron el día 21 de Mayo cinco caballerías mayores en el encinar de la Jara, de aquel término.

**A tomar las aguas.**—Con dirección al establecimiento de Villaharta, ha pasado por Córdoba el señor Conde de las Atalayas, acompañado de una de sus hijas.

**El mercado en Lucena.**—Hé aquí los precios corrientes durante la semana anterior.—Aceite añejo superior a 10'12 pesetas arroba.—Idem de la última cosecha a 9'75.—Idem defectuoso desde 6 pesetas en adelante.—Vino común de 3'50 a 4.—Vinagres superiores de 2'75 a 3.—Aguardientes anisados de 9 a 12'50.—Trigo recio de 13'75 a 14 pesetas fanega.—Cebada añeja de 7 a 7'50.—Habas frescas de 7'50 a 7'75.—Garbanzos regulares de 15 a 18.—Idem menudos de 12'50 a 15. Ha empezado la recolección de las habas, resultando sumamente escasa la cosecha de este fruto.

**Enhorabuena.**—Se la enviamos a los señores don José de Mora, alcalde de Lucena, y a don Gabriel de Lara, primer teniente, por haber sido nombrados caballeros, respectivamente, de Isabel la Católica y de Carlos III.

**Fincas.**—Doce se subastaron por la Agencia ejecutiva de Priego el día doce por débitos de contribuciones.

**Consumos.**—Por diez días desde el sábado, se anuncia el arriendo de los de Fuente Palmera, por el tipo de 10.778 pesetas y 82 céntimos.

**Padrón.**—Hasta el día catorce está de manifiesto el de cédulas personales de Montemayor.

**Rotschild.**—Es esperado en Málaga y Cádiz el famoso banquero barón de Rotschild, en su yate de recreo, que es una maravilla de lujo.

**Incendio en Sevilla.**—Ha habido estos días uno muy formidable en un almacén del barrio de Triana. Las pérdidas son cuantiosas.

**Canonía.**—Está vacante una en la iglesia Catedral de Tudela. El turno corresponde a la Corona.

**Escribanía de actuaciones.**—En el juzgado de primera instancia de Jaén se halla vacante una, que se ha de proveer por concurso de méritos entre los Escribanos de la categoría inmediata inferior. Los aspirantes elevarán sus solicitudes por conducto del Presidente de la Audiencia de Granada en plazo de treinta días, a contar desde ayer.

**La Revista Moderna.**—Véndese en todos los puestos de periódicos. El número de la última semana contiene: *Suplicio*, escultura de Berenguer (de la Exposición).—*Las mañanas del Retiro*, dibujo de Carretero.—*Cantares*, por Escobar y Diaz Gil.—*Comentarios*, por Navarro Ledesma.—*Notas de Filipinas*.—*El acorazado Carlos V*, dibujo de Caula.—*La razón de Estado*, por Larrubiera y Lezcano.—*Flores y espinas*, dibujo de Benedicto.—*Actualidades*.—*El match Lozano Campos - Retrato de Fabrilo*.—*Estatu de Alfonso XII* (una página), por Calvet y Simón.—*La inauguración en Aranjuez* (otra página), por Compañy.—*Viva Córdoba y Homenaje*, por Paso y Benedicto.—*Gimnastas del Circo de Colón*, por Compañy.—*Baturrillo*.—Novela entre los anuncios.

**En la estación.**—Deme usted un billete para el tren que va a salir.—¿De tercera?—No, de primera; porque tengo necesidad de llegar muy pronto.

**Los más ilustres médicos** consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, como un inmenso beneficio reportado por su autor a la humanidad.

(Desconfianza de las imitaciones.)  
Don Enrique Sañer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de

Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida La New-York y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas Perez, por haber dotado a la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es su «Salicilato de bismuto y cerio».

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y por lo tanto, aconsejamos su uso a nuestros compadres en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de Agosto de 1888.—Doctor Enrique Sañer.

**IMPORTANTE CURA.**—Mi madre estaba tan enferma de la cabeza, del estómago y de dolores reumáticos por todo el cuerpo, que desesperé de su estado. Después de usar sin provecho alguno todo cuanto remedio y receta me recomendaran los médicos, un farmacéutico me recomendó el uso de las píldoras anti-dispépticas del doctor HEINZELMANN, las cuales, con indecible contento lo digo, curaron rápidamente a mi madre. Certifico por tanto, que: después de Dios, debo la vida de mi madre a las píldoras del doctor HEINZELMANN.—Fermín J. Gomez, criador.—Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

LICEO DE CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

	Pesetas
Por una vacunación en este centro	1'50
Por una vacunación a domicilio	2'50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones	1'50
De diez tubos en adelante	1'25
De veinte id.	1'00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

**VINO DE BUGEAUD** con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

**Interesante a todos**  
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro: para niños a precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
**ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES**  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE DOCE A DOS  
Consulta para los pobres de dos a tres en la farmacia de San Pedro

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—S. Norberto, obispo y fundador.—Mañana, San Primo y San Feliciano, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

—En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta capital, cuarto día de solemne novena, al toque de oraciones, en honra del glorioso San Antonio de Pádua, que tan pródigo se muestra con sus devotos en la devoción del *Pan de sus Pobres*. Todas las noches se empezará el rosario con letanía cantada, a continuación el sermón, despues la novena y coplas cantadas al bendito Santo. Predicará el Sr. Dr. D. José Blanco y Sancha.

—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Real Iglesia de San Pablo; y a las siete y media de la mañana cuarto día de la novena del Espíritu Santo, según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre León XIII y recomendado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—En la ermita de San Juan de Le-trán, cuarto día de novena a San Antonio, al toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO**  
**DEL GRAN CAPITÁN**

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, *La Maja*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Cepa-Club*.

Tercera sección, a las diez y media.—El sainete lírico en un acto, *La ver-bena de la Paloma*.

Cuarta sección, a las once y media.

—La zarzuela en un acto, *Los Cocineros*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 7.

Las conversaciones sobre el resultado de la crisis son muy animadas.

Considérase la crisis como el producto del inmenso amor propio del señor Cánovas.

**ÚLTIMA HORA**

**El Telégrafo**

Madrid 8 (2'35 madrugada).

Un telegrama oficial recibido de Washington, dice que ha sido detenido el director del ferrocarril de la Florida que condujo una expedición para el vapor filibustero "Dauntless".

En París se niega exactitud a los rumores que han circulado, referentes a haber sido descubierto un complot anarquista, dirigido contra la vida del rey Humberto.

Madrid 8 (2'40 madrugada).

Llegó a Nueva York, procedente de Cuba, el delegado Mr. Calhoun.

Este se niega a hablar del asunto del dentista Ruiz.

Calhoun ha hecho un informe redactado con documentos sacados de los archivos militares.

El cónsul Lee llega mañana a Washington.

El vapor filibustero "Tree Friends", ha sido puesto en libertad por falta de pruebas.

Madrid 8 (3'10 madrugada).

El señor Moret, en la reunión celebrada en el Círculo Liberal, declaró que nada hay resuelto respecto a la crisis, porque quedan en pie los problemas antillano y diplomático.

Censuró la aprobación por las Cámaras, sin discusión, de los proyectos financieros.

Pide a quienes intervinieron en la crisis digan los fundamentos con que aconsejaron a la Corona.

Madrid 8 (3'15 madrugada).

Dicese que los liberales obligarán al señor Sagasta a reunir a las minorías con el propósito de que hable.

No accediendo, adoptarán alguna importante resolución.

Además, es preciso aclarar el misterio en que se envuelve la crisis.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)

Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignon, 1890.-Lyón, 1894.-Burdeos 1895.-Montpellier, 1896.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

DEPOSITO EN ANDALUCIA CARBONELL Y COMPAÑIA CORDOBA

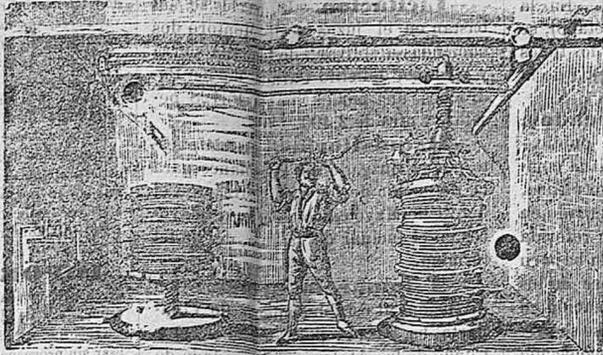
Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén o sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

NUEVA PRENSA COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13



Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1887.

Fúndase este sistema de prensas Cousinou en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 90.000 a 600.000 kilogramos.

Estas prensas Cousinou, con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas a brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30. Patente y notable esta ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Basta decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargas en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargas, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, á que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 aproximadamente. También están dando buen resultado las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empujador en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 13, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasego y rego, etc. Capachos de esparto sistema Cousinou.

Se remiten catálogos á quien los pida

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1.

Venta. Se hace de una mesa de estrado barnizada en negro, un tocador de caoba y cubierta de mármol fino, y buena luna, un cuadro en lienzo de mucho mérito, con la Virgen del Rosario y el Niño Jesús, y varios muebles. También hay de venta macetones de agapantos, aureoles, naranjos y otras flores. Darán razón, en la casa número 2 calle Arco Real, hoy María Cristina.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se cuelgan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, es tanco.

Arrendamiento de dos casas y un cortijo. La número 21 en la plaza de la Corredera, apropiado para poner agnado u otra cualquiera mercadería; la número 32 calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almones, y un cortijo compuesto de cien fanegas de tierra, en término de Santaella, nombrado Mazarrillo, que hoy lo lleva en arrendamiento Bartolomé Gimenez, vecino de la Carlota, que le cumple por San Miguel; informarán, en la plaza de la Magdalena número 5.

Venta. Se hace de una pequeña casa con agua dulce, espacioso patio, corral y cuadra. San Pablo 37, y Reatejo 66, darán razón.

Venta. Se hace de dos casas, una en la calle Ancha de las Costanillas 66, y otra en la calle Avéjar 32; para tratar del precio, con Rafaela García, que vive calle Frías 13.

Se venden pasaduras finas á 16 reales fanega, en el horno del Campo de la Verdad.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Juan de Mena número 8; en la misma darán razón, y para su ajuste, Campañas número 1.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de los Moros número 15, desde el día quince de este mes ó desde San Juan en adelante; para tratar, Valledares 21.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 19 calle Madera baja, y dos graneros de la casa número 19 calle de la Concepción; para tratar, en esta última casa, oficinas de Rioja.

En la calle Cristóbal Colón, antes Tejares, número 48, se arriendan dos espaciosos graneros; para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razón.

Arrendamiento. Se hace de las casas calle Madera baja 72, Moreria 9, Alfa de Santa Ana 5, Buen Pastor 7, Pescadería 4, Tornillo 6 y un piso en la calleja de las Sanjuanitas 6; Darán razón, Armas 11.

Se traspasa desde el día del establecimiento de bebidas situado en la plaza, bajo los portales, número 9; para tratar, en la misma casa, desde las seis de la mañana hasta las doce de la misma. Y además se venden tres botas de 55 arrobas cada una, y un barril de 4 arrobas y otro de 2; para verlo y tratar, Puerta de Gallegos 4.

Arrendamiento. En la suma de 750 pesetas anuales se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle de Garofa Lovera, con fachada á la de Le-trados. De las demás condiciones darán razón en la calle de Santa Isabel número primero, distrito parroquial de Santa Marina.

Traspaso en venta. Se hace desde el día del establecimiento de semillas, aceite y vinagra situado en la casa número 49 calle Gutiérrez de los Ríos; para tratar con su dueño en la misma casa.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, a purgative medicine, with a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

Sombrerillo. En la tarde del primero de este mes se ha extraviado un sombrerillo de la cañonera de un coche. Se dará una gratificación al que lo presente en la casa número 4 de la calle de los Alamos.

Horno. Desde el día de arrienda el recientemente construido en el corralón de la calle de Colón número diez; para tratar, en la calle Jesús María 5.

INTERESANTE. Instancias, memoriales, recursos y cuantas peticiones comprende el ramo de administración. Demandas de desahucio, juicios verbales y de conciliación y demás gestiones relativas á los juzgados municipales. Cartas, cuentas y otros documentos particulares, todo se hace á precios sumamente módicos, por persona entendida que ha tenido muchos años de práctica, en la calle de Pedregosa número 17. Horas, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de la casa número 21 calle Comedias, Horno del Duende 3 y Cuartas 5; para tratar, calle de José Rey número 16.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7 calle Duque de Hornachuelos (antes Paraíso) número 7. También se vende dicha finca: para tratar, Armas 4.

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo las casas calle Sillería número 10, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés 21, Alfonso XIII 19; Santa Inés 11, esta con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuadra, y un portal en la calle Alfaro 60; y desde San Miguel próximo también se arrienda la huerta del Catavero; pago de la Fuentas; para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una cómoda, fañales, lose, cristal, catres, un lavabo y otros varios enseres; para verlos y tratar, calle Deanes 23.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de la Encarnación número 10, Pastora número 2, barrio de Santa Marina, y Campo de San Antón número 7, propia para establecimiento de tejar ó cosa análoga; para tratar, Letrados número 20.

Se arrienda desde San Juan la casa número 19 calle Madera baja, y dos graneros de la casa número 19 calle de la Concepción; para tratar, en esta última casa, oficinas de Rioja.

En la calle Cristóbal Colón, antes Tejares, número 48, se arriendan dos espaciosos graneros; para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razón.

Arrendamiento. Se hace de las casas calle Madera baja 72, Moreria 9, Alfa de Santa Ana 5, Buen Pastor 7, Pescadería 4, Tornillo 6 y un piso en la calleja de las Sanjuanitas 6; Darán razón, Armas 11.

Se traspasa desde el día del establecimiento de bebidas situado en la plaza, bajo los portales, número 9; para tratar, en la misma casa, desde las seis de la mañana hasta las doce de la misma. Y además se venden tres botas de 55 arrobas cada una, y un barril de 4 arrobas y otro de 2; para verlo y tratar, Puerta de Gallegos 4.

Arrendamiento. En la suma de 750 pesetas anuales se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle de Garofa Lovera, con fachada á la de Le-trados. De las demás condiciones darán razón en la calle de Santa Isabel número primero, distrito parroquial de Santa Marina.

Traspaso en venta. Se hace desde el día del establecimiento de semillas, aceite y vinagra situado en la casa número 49 calle Gutiérrez de los Ríos; para tratar con su dueño en la misma casa.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, featuring an illustration of a flour tin and text describing its benefits for infants and children.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Advertisement for COGNAC DELEYTO, highlighting its quality and availability in various establishments.

Advertisement for MAYPOLE SOAP, emphasizing its suitability for ladies and its quick-drying properties.

Advertisement for LAS MANOS soap, featuring an illustration of hands and text describing its effectiveness for cleaning and softening skin.

Advertisement for W. Barringer, Especería, located in Málaga, with an agent in Córdoba, D. Eduardo Alvarez.

Advertisement for JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA by CASTILLO Y COSTI, located in Córdoba, offering antique and silver items.

Advertisement for AUMENTA TÓNICO ORIENTAL, a hair tonic and perfume, featuring an illustration of a woman's head.

Advertisement for DELICADO AGUA FLORIDA, a refreshing perfume by MURRAY & LANMAN, featuring an illustration of a perfume bottle.

Advertisement for SANDALO PIZÁ, a medicine for urinary ailments, priced at 1000 pesetas, with detailed text about its efficacy.

Advertisement for ANÍS GERALDINE, a stomachic tonic, with contact information for its distributor.

Advertisement for CYCLOS IMPERATOR bicycles, highlighting their precision and quality.

Advertisement for CARRUAJES DE ALQUILER, offering permanent service for both local and long-distance expeditions.

Advertisement for COCHES A TODOS LOS TRENES, providing train services and contact information for the company.

Advertisement for CREMA DE BISMUTO by GRIMAULT & Co., a medicinal cream for various ailments like colic and diarrhea.